



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

---

## **CONGRESISTA ELIZABETH LEÓN PIDE AL PRESIDENTE DEL CONGRESO PRIORICE EL DEBATE EN EL PLENO DEL CONGRESO LA MORATORIA AL INGRESO DE TRANSGÉNICOS AL PAÍS**

En referencia a lo declarado por el Ministro de Ambiente, Antonio Brack, la parlamentaria ayacuchana, Elizabeth León Minaya, manifestó que la moratoria al ingreso de transgénicos con fines de cultivos y crianzas es trascendental para el país, en la medida que hay necesidad de preservar nuestra diversidad genética que ha servido de impulso para el éxito de nuestra gastronomía peruana a nivel nacional e internacional.

En el mes de junio del presente año, bajo mi presidencia, se aprobó en la Comisión de Pueblos Andinos, el dictamen que propone declarar una Moratoria al Ingreso de Organismos Vivos Modificados (transgénicos), al territorio nacional por un periodo de quince años; el cual plantea dilatar el ingreso de productos transgénicos para cultivos y crianzas, con el fin de realizar un ordenamiento territorial que garantice la conservación de los centros de origen y diversidad de nuestros productos nativos, para eliminar riesgos de contaminación genética, dijo León Minaya.

“Desde mi Despacho se han realizado las gestiones correspondientes ante la nueva Presidencia de la Comisión de Pueblos Andinos, quien en octubre del presente hizo llegar el pedido para priorizar en la agenda del pleno del Congreso; por ello pido al Presidente del Congreso incluya en la agenda y se debata de una vez por todas en el pleno la moratoria, mientras no se tenga ordenado el espacio territorial que definirá si hay zonas donde se podrían usar los transgénicos”, manifestó la Congresista Ayacuchana.